HOSMI E.S.E. HOSPITAL MARÍA INMACULADA RIOBLANCO - TOLIMA NIT 890.700.694-4	E.S.E. HOSPITAL MARÍA INMACULADA	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 1
	PROCESO: CONTRATACIÓN	
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	PAGINA: 1 de 1

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E. DE RIOBLANCO TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, el contratista UNO A AUTOMOTRIZ A.N. S.A.S, identificado con NIT 1901319762-3 representando legalmente por ALEXANDER CASTIBLANCO NIETO, cuenta con la idoneidad y la experiencia requerida en los estudios previos, conforme a los documentos que reposan en la carpeta y que hacen parte integral del presente proceso.

Siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA E.S.E HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA."

Dado en Rioblanco Tolima, el primer (01) día del mes de octubre de 2025.

MARCO FERNANDO VARON REYES
Gerente

Acción	Nombre funcionario y/o contratista y VoBo	Rol
Elaboró	Una Magaly Sanchez Mendoza	Profesional de Contratación
Revisó	Ana Gizeth Veloza	Asesora Jurídica Contratación
Los arriba mencionados declaramos que hemos elaborado y/o revisado el presente documento conforme a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.		

